

DIRECTOR: JOSÉ MARIA CARMONA AÑO: 2 NO. 8 MARZO-ABRIL MORELIA, MICHOACÁN MÉXICO

LUJURIA FINANCIERA



El Potencial del Sector Comercial en Michoacán

> Capitales en Fuga y Deudas Externas





EDITORIAL

Códicemich

A finales del mes de marzo, el Consejo Nacional de Salud declaro la emergencia sanitaria para enfrentar la propagación del Coronavirus, esta estrategia se diseño en diciembre del año pasado según las versiones de las autoridades de salud y para a finales de febrero se registro el primer caso de Coronavirus en el país.

Pero fue hasta finales del mes de marzo, cuando el gobierno de López Obrador mediante el sub secretario de Salud declaro la cuarentena en México consistente en suspender las actividades económicas no esenciales, es decir cerrar la economía y con ello disminuir la movilidad social.

Esta medida significa en términos paralizar la economía, enviar a millones de trabajadores a sus casas, pero bajo las peores condiciones, muchos patrones solamente pagaron la mitad de los salarios, pidiéndoles a los trabajadores comprensión y para poder salvaguardar las fuentes de trabajo en algo que es violatorio de la Ley Federal del Trabajo.

La Secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde Luján, les advirtió a los empresarios que serán fuertemente sancionados de no cumplir con las medidas adoptadas por la emergencia sanitaria, sin embargo la patronal en una buena parte obligo a los trabajadores a continuar laborando por un lado y aquellos empresarios que acataron las disposiciones tan solo de manera condicionada pagan la mitad de los salarios; el paro de la actividad productiva también fue aprovechado para despedir de manera injustificada a miles de trabajadores en el país.

Por otra parte, las medidas de confinamiento de la población aparentemente pueden lograr el objetivo de disminuir al máximo la pandemia en lo que el sub secretario de Salud, Hugo Gatell- López, para que la curva de contagios se aplane en el corto plazo y con ello evitar un mayor número de muertes por el Coronavirus.

Para ello instrumentó la campaña de la Sana Distancia y el confinamiento de los ciudadanos mediante el Quédate en Casa; muchas actividades laborales se realizan en casa de carácter principalmente administrativos.

De esta política pública todavía hay que ver los resultados en términos de salud pública, y si la población está dispuesta acatar las recomendaciones de las autoridades de salud.

Las medidas adoptadas son iguales en todo el mundo, ya que no existe ni vacuna, medicamento u otro tratamiento para evitar la propagación del virus, cuya velocidad es muy alta y el contagio es mortal.

Mientras tanto, en todos los países los gobiernos se preparan o están implementando programas de asistencia financiera a los ciudadanos y apoyos económicos para la actividad productiva; el paro de actividades productivas tiene como consecuencia las pérdidas de millones de empleos en el mundo principalmente en los Estados Unidos en los primeros meses ya se registran la pérdidas de 30 millones de puestos de trabaio.

Mientras el gobierno de López Obrador toma la decisión de apoyar a los sectores más vulnerables del país, los empresarios están demandando un paquete de apoyo económico y fiscal para conservar el empleo y que la recesión económica no sea tan profunda y de esta manera el país pueda encontrar la recuperación económica en el corto plazo.

Sin embargo López Obrador no quiere escuchar al sector empresarial, ni mucho menos llevar a cabo un paquete económico de apoyo a la planta productiva del país, ni mucho menos apoyos de carácter fiscal que implique un mayor endeudamiento del mismo como lo proponen las cúpulas empresariales para preservar los puestos de trabajo ante la profunda recesión que se avecina en los próximos meses.

Solo queda una duda sí la política económica de la 4T provoco el estancamiento económico por el que atraviesa el país o el Coronavirus lo provocó.

DIRECTORIO DE CÓDICEMICH

José María Carmona Director General y Fundador

Diocelina Gutiérrez CortesSubdirectora Administrativa y
Jefa De Información

A. Nayeli Romero Rocha Diseño Gráfico

La Revista CódiceMich es una publicación mensual del Centro de Investigaciones Económicas, Políticas y Sociales (CIEPOS). se autoriza la reproducción parcial o total citando la fuente. derechos reservados 2019. Morelia, Mich. Correo electrónico: codicemich@gmail.com





LUJURIA FINANCIERA

José María Gerardo Carmona Rocha



Por el título de esta entrega, su contenido no es obsceno como una advertencia para el lector, sino una metáfora y que utiliza la segunda accesión en el diccionario de la lengua española: ascensión exceso o abundancia de cosas que estimulan o excitan los sentidos. "decía que la civilización era la ciudad y la ciudad es la riqueza, la abundancia, la vida superflua, lujo y lujuria".

Una vez hecha esta aclaración, en los últimos quince años por lo menos los mercados financieros han vivido en la "lujuria" como producto del impulso al libre movimiento del capital a la velocidad de la luz, por ejemplo al principio de los

años noventa en los Estados Unidos hubo cieros, como ya se dijo sin ningún obstácuuna reforma financiera para que los grandes capitales pudieran invertir tanto en el mercado de dinero, es decir en el sistema bancario como en el mercado de valores o accionario que significa que los de inversión institucionales globales podrían libremente invertir cuantiosos recursos financieros indistintamente en ambos mercados sin ningún obstáculo. Esta reforma adoptada en los Estados Unidos fue aplicada en todos los mercados financieros internacionales, de esta forma hoy los capitales circulan por todo el mundo libremente donde una característica principal es que los inversionistas pueden sacar cuantiosos montos finan-

lo de carácter legal.

Con la incorporación de los adelantos cibernéticos el movimiento internacional de capitales se realiza durante las veinticuatro horas del día de manera instantánea. Los grandes corporativos financieros pueden ganar miles de millones de dólares o también perderlos en un segundo; los grandes manejadores de fondos de inversión que no son otra cosa en términos esquemáticos que es la concentración de los ahorros de los pequeños y medianos inversionistas, así como los fondos de pensiones entre otros capitales. También los fondos de inversión tienen una cartera de obsesiones para invertir de acuerdo al

riesgo de cada uno, entre mayor es el riesgo mayor es el rendimiento o la ganancia que obtiene el monto del capital Invertido.

Por lo anterior, los inversionistas viven obsesionados y hay toda una ingeniería para colocar las grandes fortunas en las mejores oportunidades de inversión hasta alcanzar una especie de excitación, según algunas versiones los agentes de inversión o de bolsa no duermen en tiempos de crisis financiera y son adictos a las drogas para aquantar la tensión de la coyuntura.

De esta manera, el movimiento de capitales en los tiempos contemporáneos nunca descansa, está en movimiento las 24 horas del día los 365 días del año.

Pero también hay una "ilusión" entre los grandes inversionistas que consiste en saber interpretar las expectativas de corto y mediano plazo es decir "el futuro" como verdaderos brujos o chamanes a través de modelos matemáticos sobre el comportamiento tanto de la economía real como de los mercados financieros internacionales es una verdadera "lujuria" excitante para los participantes en el mercado.

Desde hace muchos años, el capital financiero global domina y somete a la actividad productiva de los países y con ellos el desarrollo de la dinámica económica de todos los países y las políticas económicas denominadas neoliberales están sujetas al comportamiento de las expectativas de los





inversionistas, algo eminentemente subjetivo que se manifiesta en los mercados financieros y que tiene como consecuencia por las políticas de ajustes en el recorte al gasto público en sus aspectos social como de inversión pública por parte de los diferentes gobiernos del mundo.

La aplicación de los programas de ajuste como ya se sabe es una de las principales causas de la pobreza en todo el mundo particularmente en los países llamados emergentes.

Pero hoy, la economía global a entrado en una recesión, por la caída de los precios internacionales del petróleo, las guerras comerciales y la pandemia del Covid 19 que probablemente derive en una depresión que en términos de los economistas significa la quiebra de millones de empresas, particularmente las pequeñas y medianas, para depurar el aparato productivo donde sobrevivirán los grandes corporativos con una mayor concentración de capital y una mayor miseria para la población y los trabajadores.

La depresión económica que se combina con la crisis financiera o el derrumbe de los mercados de valores al nivel global no es otra cosa que la destrucción masiva del aparato productivo, que también es la pérdida absoluta de la capacidad productiva de la economía mundial y del país, a su vez la perdida de millones de empleos.

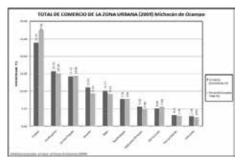
Los gobiernos de todo el mundo menos el de la Cuarta Transformación, le están inyectando billones de dólares a las economías en lo que se puede calificar como transferencias para estimular la demanda y en particular el consumo privado en una especie de keynesianismo bastardo porque estos cuantiosos recursos financieros no son canalizados a la inversión productiva principalmente a la pública. A esto López Obrador ni si quiera se atreve ya que supuestamente es un gobierno de izquierda y continua con sus obsesiones seniles en la soledad en palacio nacional como fue el día domingo pasado pero este es otro tema.

De esta manera la lujuria financiera a dominado la economía global en los últimos años dejando hambre y miseria entre millones de trabajadores y seres humanos, así como la muerte por el surgimiento de antiguas y nuevas enfermedades de carácter de salud pública como el Covid 19.

EL POTENCIAL DEL SECTOR COMERCIO EN MICHOACÁN

La actividad del sector comercio en Michoacán contribuye con la tercera parte al producto interno bruto de la entidad y por eso es de vital importancia para el desarrollo, es por eso que en este trabajo representa su distribución en el territorio, así como su contribución al valor agregado de la economía michoacana.

Gráfico 1:



El total del sector comercio concentró para la región de Cuitzeo el 23.9 por ciento de las unidades económicas y el 27.5 por ciento del personal ocupado.

La región Purhépecha concentró el 15.7 por ciento de las unidades económicas y el 15.1 por ciento del personal ocupado.

A la región Lerma – Chapala le correspondió ciento, el 32.2 por cie el 14.2 por ciento de las unidades económiactivos fijos y el 34.7 por cas y el 14.4 por ciento del personal ocupado. agregado censal bruto.

Región Oriente registró el 11.1 por ciento de las unidades económicas y el 9.5 por ciento del personal ocupado. Región Bajío registró el 10.1 por ciento de las unidades económicas y el 9.3 por ciento del personal ocupado. Región Tepalcatepec concentró el 7.7 por ciento de las unidades económicas y el 7.8

por ciento del personal ocupado.

Región Pátzcuaro-Zurahuén registró el 5.6 por ciento de las unidades económicas y el 4.8 por ciento del personal ocupado.

A la región Sierra-Costa le correspondió el 5.2 por ciento de las unidades económicas y el 5.6 por ciento del personal ocupado.

Región Tierra Caliente concentró el 3.2 por ciento de las unidades económicas y el 2.9 por ciento del personal ocupado y para la Región Infiernillo concentró el 2.9 por ciento de las unidades económicas y el 2.6 por ciento del personal ocupado. (Ver gráfico 1)

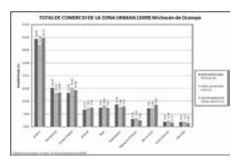


Grafico (2)

En el caso de las remuneraciones totales la región Cuitzeo le correspondió el 34.4 por ciento, el 32.2 por ciento para el total de activos fijos y el 34.7 por ciento para el valor agregado censal bruto.

La región Purhépecha concentró el 15.2 por ciento de las remuneraciones totales, el 13.2 por ciento del total de activos fijos y el 13.4 por ciento del valor agregado censal bruto. Región Lerma-Chapala concentró el 13.3 por ciento de las remuneraciones totales, el 15.4 por ciento del total de activos fijos y el 14.4

por ciento del valor agregado censal bruto.

La región Oriente concentró el 6.7 por ciento de las remuneraciones totales, el 7.3 por ciento del total de activos fijos y el 7.5 por ciento del valor agregado censal bruto.

La región Bajío se registró el 7.4 por ciento de las remuneraciones totales, el 8.3 por ciento del total de activos fijos y el 7.3 por ciento del valor agregado censal bruto.

A la región Tepalcatepec le correspondió el 8.7 por ciento de las remuneraciones totales, el 7.6 por ciento del total de activos fijos y el 7.9 por ciento del valor agregado censal bruto.

Región Pátzcuaro-Zirahuén concentró el 3.0 por ciento de las remuneraciones totales, el 3.5 por ciento del total de activos fijos y el 2.6 por ciento del valor agregado censal bruto.

Región Sierra-Costa registró el 7.2 por ciento de las remuneraciones totales, el 7.2 por ciento del total de activos fijos y el 8.5 por ciento del valor agregado censal bruto.

A la región de Tierra Caliente le correspondió el 1.9 por ciento de las remuneraciones totales, el 2.5 por ciento del total de activos fijos y el 1.7 por ciento del valor agregado censal bruto y para la región Infiernillo se concentró el 1.9 por ciento de las remuneraciones totales, el 2.1 por ciento del total de activos fijos y el 1.5 por ciento del valor agregado censal bruto. (Ver gráfico 2)

LA AYUDA QUE EL FMI PUEDE PRESTAR A LOS PAÍSES PARA HACER FRENTE AL IMPACTO ECONÓMICO DEL CORONAVIRUS

El Fondo Monetario Internacional está marco del IFR tras uno de los terremotos herramientas ya mencionadas serían en preparado para brindar asistencia a los más fuertes en décadas. países miembros que enfrentan necesidades de financiamiento inmediatas a raíz Ampliación de programas de crédito de catástrofes en el ámbito de la salud vigentes. El FMI puede incorporar las pública.

coronavirus, puede generar un impacto países que experimentan nuevas necesieconómico desfavorable: brindar asistencia a los países mediante créditos y asesoramiento en materia de políticas internacional que otorgó rápidamente forma parte del mandato del FMI.

La institución está colaborando estrecha- el estallido del ébola. La respuesta del mente con sus socios para el desarrollo -el Banco Mundial, la Organización sus presupuestos para un gasto en salud Mundial de la Salud y el Banco Asiático de Desarrollo – v otros funcionarios sanitarios para brindar asesoramiento, asistencia técnica y respaldo financiero oportunos.

El FMI dispone de los siguientes instrumentos y servicios financieros para ayudar a los países a responder al impacto económico del coronavirus.

de Crédito Rápido (SCR) y el Instrumento de Financiamiento Rápido (IFR) brindan asistencia financiera de emergencia a los países miembros sin necesidad de contar estallido del ébola en 2014. previamente con un programa de crédito propiamente dicho. Estos préstamos Nuevo mecanismo de financiamiento. El al mismo mes de un año antes. pueden desembolsarse muy rápidamente FMI también puede brindar apoyo medipara ayudar a los países a implementar ante un nuevo mecanismo de financiapolíticas frente a emergencias como el miento que forma parte de sus servicios coronavirus. En 2016, el FMI brindó un financieros tradicionales, como el acuerdo préstamo de emergencia a Ecuador en el de derecho de giro, aunque algunas de las

modificaciones necesarias a los programas Una crisis económica mundial, como el vigentes para brindar respaldo a los dades urgentes a raíz del coronavirus. El FMI fue la primera institución financiera financiamiento adicional a Guinea. Liberia y Sierra Leona en 2014 para luchar contra FMI ayudó a estos países a hacer lugar en crítico y sirvió de catalizador para los donantes, cuya asistencia se encauzó mayoritariamente hasta el gasto sanitario. aumentó 0.3% y las horas trabajadas se

Donaciones para el alivio de la deuda. El remuneraciones Fondo Fiduciario para Alivio y Contención de Catástrofes le permite al FMI hacer donaciones para el alivio de la deuda a los países más pobres y vulnerables con obligaciones pendientes ante el FMI. Financiamiento de emergencia. El Servicio ayudándolos a hacer frente a catástrofes, por ejemplo vinculadas a la salud pública. Este servicio sirvió para dar respaldo a

general preferibles, entre otras cosas porque pueden desembolsarse rápidamente para atender una necesidad financiera urgente.

El FMI continuará respaldando a los países vulnerables mediante el fortalecimiento de las capacidades. Dada la necesidad de reencauzar los recursos públicos con celeridad, el FMI continuará dialogando de cerca con los países miembros afectados y los socios para el desarrollo, reorganizando según sea necesario las prioridades de las actividades en este terreno.

Por su parte, el personal ocupado total incrementaron 0.8%, en tanto que las medias disminuyeron ()0.9% en el noveno mes de 2019 frente al mes precedente, con series ajustadas por estacionalidad.

En su comparación anual, el valor real de producción de las empresas constructoras retrocedió ()10%, las remuneraciones medias reales mostraron una caída de (Guinea, Liberia y Sierra Leona durante el)3.4%, las horas trabajadas de ()2.8% y el personal ocupado total fue menor en (2.7%) en septiembre de 2019 con relación

INFORME ECONÓMICO Y FINANCIERO

NDICADOR GLOBAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, DURANTE MARZO DE 2020

El INEGI informa que el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) mostró una disminución de (-)1.3% en términos reales en el tercer mes del presente año respecto al mes previo, con cifras desestacionalizadas.

Por grandes grupos de actividades, las Secundarias descendieron (-)3.4% y las Terciarias cayeron (-)1.3%; en cambio, las Primarias crecieron 11.1% durante marzo de 2020 frente al mes precedente.

En términos anuales , el IGAE registró una reducción real de (-)2.6% en el mes de referencia. Por grandes grupos de actividades, las Secundarias retrocedieron (-)4.9% y las Terciarias lo hicieron en (-)2%, mientras que las Primarias aumentaron 8.4% con relación a igual mes de 2019.

PRODUCTO INTERNO BRUTO DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2020 CIFRAS DESESTACIONALIZADAS POR GRUPOS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

THE TOTAL DESCRIPTION OF THE OWNER OF THE PROPERTY OF THE PROP							
Concepto	Variación % real respecto al trimestre previo	Variación % real respecto a igual trimestre de 2019					
PIB Total	(-) 1.2	(-) 2.2					
Actividades Primarias	1.7	1.1					
Actividades Secundarias	(-) 1.2	(-) 3.5					
Actividades Terciarias	(-) 0.9	(-) 1.2					

Nota: La serie desestacionalizada de los agregados se calcula de manera independiente a la de sus componentes.

Fuente: INEGI.

Por componentes, el PIB de las Actividades Secundarias descendió (-)1.2% y el de las Terciarias (-)0.9%, en tanto que el de las Primarias aumentó 1.7% en el trimestre eneromarzo del año actual frente al trimestre previo.

En su comparación anual 4, el Producto Interno Bruto tuvo un retroceso real de (-)2.2% en el primer trimestre de este año. Por grandes grupos de actividades económicas, el PIB de las Secundarias se redujo (-)3.5% y el de las Terciarias (-)1.2%, mientras que el de las Primarias avanzó 1.1% en igual periodo.

por ciento mensual y de 4.41 por ciento anual. Al interior del INPC, el índice de precios subyacente1 subió 0.36 por ciento mensual y 3.50 por ciento anual durante el mes que se reporta, y el índice de precios no subyacente retrocedió (-)5.17 por ciento mensual y (-)1.96 por ciento anual.

Dentro del índice de precios subyacente, los precios de las mercancías se incrementaron 0.63 por ciento y los de los servicios 0.06 por ciento mensual.

En cuanto al índice de precios no subyacente, los precios de los productos agropecuarios bajaron (-)0.79 por ciento mensual y los de los energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno descendieron (-)8.57 por ciento, como resultado de la reducción en el precio de las gasolinas y de los ajustes en las tarifas eléctricas por el esquema de temporada cálida en 18 ciudades del país.

Como se informó oportunamente, dadas las medidas extraordinarias adoptadas por el INEGI ante el estado de emergencia sanitaria originada por el COVID-19, a partir del mes de abril y mientras dure esta emergencia sanitaria, la medición del Índice Nacional de Precios al Consumidor seguirá utilizando medios electrónicos como el Internet, correo electrónico, teléfono y otras tecnologías de la información para obtener sus cotizaciones. Los

INDICADOR GLOBAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DURANTE MARZO DE 2020 CIFRAS DESESTACIONALIZADAS POR GRANDES GRUPOS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Actividades	Variación % real respecto al mes previo	Variación % real respecto a igual mes de 2019		
IGAE	(-) 1.3	(-) 2.6		
Actividades Primarias	11.1	8.4		
Actividades Secundarias	(-) 3.4	(-) 4.9		
Actividades Terciarias	(-) 1.3	(-) 2.0		

Nota: La serie desestacionalizada del IGAE se calcula de manera independiente a la de sus componentes. Fuente: INEGI.

PRODUCTO INTERNO BRUTO1 DE MÉXICO DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2020

El INEGI presenta los resultados del Producto Interno Bruto (PIB)2, los cuales indican una disminución de (-)1.2% en términos reales en el primer trimestre de 2020 respecto al trimestre precedente, con cifras ajustadas por estacionalidad3.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR ABRIL DE 2020

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informa que en abril de 2020 el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) presentó una disminución de (-)1.01 por ciento respecto al mes inmediato anterior, así como una inflación anual de 2.15 por ciento. Para el mismo mes de 2019 las cifras fueron de 0.05

INPC. SUBYACENTE Y NO SUBYACENTE

Variación porcentua	I e incidencia	durante abril	de los a	ıños que se i	ndican

Variación % mensual		Variación % anual		Incidencia mensual 12		Incidencia anual 12			
2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2020
-0.34	0.05	-1.01	4.55	4.41	2.15	-0.338	0.053	-1.014	2.148
0.15	0.46	0.36	3.71	3.87	3.50	0.109	0.341	0.270	2.635
0.33	0.36	0.63	4.35	3.74	4.11	0.115	0.141	0.248	1.607
0.21	0.40	1.10	4.90	4.75	5.78	0.033	0.080	0.224	1.163
0.44	0.33	0.13	3.90	2.77	2.34	0.081	0.062	0.025	0.444
-0.01	0.56	0.06	3.15	3.97	2.84	-0.006	0.200	0.021	1.028
0.22	0.31	0.24	2.56	2.78	2.86	0.037	0.047	0.037	0.437
0.01	0.01	0.00	4.84	4.84	4.57	0.001	0.000	0.000	0.166
-0.26	0.89	-0.09	3.24	4.98	2.47	-0.044	0.152	-0.015	0.424
-1.72	-1.15	-5.17	7.07	6.08	-1.96	-0.447	-0.288	-1.284	-0.487
-0.49	0.53	-0.79	5.24	4.77	8.52	-0.047	0.054	-0.086	0.873
-0.99	-0.50	-4.12	4.07	10.19	9.35	-0.035	-0.024	-0.211	0.434
-0.20	1.40	2.19	5.94	1.38	7.83	-0.012	0.077	0.125	0.439
-2.43	-2.29	-8.57	8.18	7.01	-9.35	-0.400	-0.342	-1.198	-1.360
-3.70	-3.32	-12.45	9.12	8.58	-15.20	-0.412	-0.353	-1.203	-1.565
0.22	0.28	0.12	6.36	3.52	4.81	0.012	0.012	0.005	0.205
	2018 -0.34 0.15 0.33 0.21 0.44 -0.01 0.22 0.01 -0.26 -1.72 -0.49 -0.99 -0.20 -2.43 -3.70	2018 2019 -0.34 0.05 0.15 0.46 0.33 0.36 0.21 0.40 0.44 0.33 -0.01 0.56 0.22 0.31 0.01 0.01 -0.26 0.89 -1.72 -1.15 -0.49 0.53 -0.99 -0.50 -0.20 1.40 -2.43 -2.29 -3.70 -3.32	2018 2019 2020 -0.34 0.05 -1.01 0.15 0.46 0.36 0.33 0.36 0.63 0.21 0.40 1.10 0.44 0.33 0.13 -0.01 0.56 0.06 0.22 0.31 0.24 0.01 0.01 0.00 -0.26 0.89 -0.09 -1.72 -1.15 -5.17 -0.49 0.53 -0.79 -0.99 -0.50 -4.12 -0.20 1.40 2.19 -2.23 -2.29 -8.57 -3.70 -3.32 -12.45	2018 2019 2020 2018 -0.34 0.05 -1.01 4.55 0.15 0.46 0.36 3.71 0.33 0.36 0.63 4.35 0.21 0.40 1.10 4.90 0.44 0.33 0.13 3.90 0.01 0.56 0.06 3.15 0.22 0.31 0.24 2.56 0.01 0.01 0.00 4.84 -0.26 0.89 -0.09 3.24 1.172 -1.15 -5.17 7.07 -0.49 0.53 -0.79 5.24 -0.99 -0.50 -4.12 4.07 -0.20 1.40 2.19 5.94 -0.21 1.40 2.19 5.94 -0.22 1.41 4.07 -0.20 -0.23 1.24 5.96 8.18 -3.70 -3.32 -12.45 9.12	2018 2019 2020 2018 2019 -0.34 0.05 -1.01 4.55 4.41 0.15 0.46 0.36 3.71 3.87 0.33 0.36 0.63 4.35 3.74 0.21 0.40 1.10 4.90 4.75 0.44 0.33 0.13 3.90 2.77 -0.01 0.56 0.06 3.15 3.97 0.22 0.31 0.24 2.56 2.78 0.01 0.01 0.00 4.84 4.84 -0.26 0.89 -0.99 3.24 4.98 -1.72 -1.15 -5.17 7.07 6.08 -0.49 0.53 -0.79 5.24 4.77 -0.99 -0.50 -4.12 4.07 10.19 -0.20 1.40 2.19 5.94 1.38 -2.43 -2.29 -8.57 8.18 7.01 -3.70 -3.32 -12.45	2018 2019 2020 2018 2019 2020 -0.34 0.05 -1.01 4.55 4.41 2.15 0.15 0.46 0.36 3.71 3.87 3.57 0.33 0.36 0.63 4.35 3.74 4.11 0.21 0.40 1.10 4.90 4.75 5.78 0.44 0.33 0.13 3.90 2.77 2.34 -0.01 0.56 0.06 3.15 3.97 2.84 0.02 0.31 0.24 2.56 2.78 2.86 0.01 0.01 0.00 4.84 4.84 4.57 -0.26 0.89 -0.09 3.24 4.98 2.47 -1,72 -1,15 -5,17 7,07 6.08 -1,96 -0.49 0.53 -0.79 5.24 4.77 8.52 -0.99 -0.50 -4.12 4.07 10.19 9.35 -0.20 1.40	2018 2019 2020 2018 2019 2020 2018 -0.34 0.05 -1.01 4.55 4.41 2.15 -0.338 0.15 0.46 0.36 3.71 3.87 3.50 0.109 0.33 0.36 0.63 4.35 3.74 4.11 0.115 0.21 0.40 1.10 4.90 4.75 5.78 0.033 0.44 0.33 0.13 3.90 2.77 2.34 0.081 0.01 0.56 0.06 3.15 3.97 2.84 -0.006 0.22 0.31 0.24 2.56 2.78 2.86 0.037 0.01 0.01 0.00 4.84 4.84 4.57 0.001 0.26 0.89 -0.09 3.24 4.98 2.47 -0.044 -1,72 -1,15 -5,17 7.07 6.08 -1,96 -0.447 -0.49 0.53 -0.79 5.24 4.77	2018 2019 2020 2018 2019 2020 2018 2019 2020 2018 2019 2020 2018 2019 2020 2018 2019 2020 2018 2019 2020 2018 2019 2020 2018 2019 2030 2083 20,63 4.11 2.15 -0.338 0.053 0.063 4.35 3.74 4.11 0.115 0.441 0.021 0.04 1.10 4.90 4.75 5.78 0.033 0.080 0.44 0.33 0.13 3.90 2.77 2.34 -0.061 0.062 0.01 0.56 0.06 3.15 3.97 2.84 -0.006 0.200 0.22 0.31 0.24 2.56 2.78 2.86 0.037 0.047 0.01 0.01 0.00 4.84 4.84 4.57 0.001 0.000 -0.26 0.89 -0.09 3.24 4.98 2.47 -0.044 0.152	2018 2019 2020 2018 2019 2020 2018 2019 2020

^{1/} La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC a la inflación general. Ésta se calcula utilizando los ponderadores de cada subíndice, así como los precios relativos y sus respectivas variaciones. En ciertos casos, la suma de los componentes de algún grupo de subíndices puede tener alguna discrepancia por efectos de redondeo. Incluye alimentos procesados, bebidas y tabaco, no incluye productos agropecuarios.

acuerdo con el Calendario de Difusión de presente año respecto al mes inmediato anteri-Información Estadística y Geográfica y de or, con cifras desestacionalizadas 2. Interés Nacional establecido por el Instituto.

RO DE 2020

La Inversión Fija Bruta, que representa los gastos realizados en Maquinaria y equipo de origen nacional e importado, así como los de Construcción, registró una disminución en

resultados se continuarán dando a conocer de términos reales de (-)1.7% durante febrero del

Por componentes, los gastos efectuados en Maguinaria y equipo total descendieron **INDICADOR MENSUAL DE LA INVERSIÓN** (-)3.2% y en Construcción (-)1% en el segundo FIJA BRUTA1 EN MÉXICO DURANTE FEBRE- mes de 2020 frente al mes precedente, según datos ajustados por estacionalidad.

> En su comparación anual, la Inversión Fija Bruta se redujo (-)10.2% en términos reales en el mes en cuestión. A su interior, los gastos en Maquinaria y equipo total cayeron (-)11.5% y

en Construcción retrocedieron (-)8.7% con relación a los de febrero de 2019, con series desestacionalizadas.

NDICADOR MENSUAL DE LA ACTIVIDAD **NDUSTRIAL DURANTE MARZO DE 202**0

El INEGI informa que el Indicador Mensual de .a Actividad Industrial (IMAI) disminuyó (-)3.4% en términos reales en marzo de este año respecto al del mes previo, con base en cifras desestacionalizadas.

INDICADOR MENSUAL DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL DURANTE MARZO DE 2020

Concepto	Variación % respecto al mes previo	Variación % respecto a igua mes de 2019
Indicador Mensual de la Actividad Industrial	(-) 3.4	(-) 4.9
 Mineria 	(-) 0.9	1.5
 Generación, transmisión y distribución de energia eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final 	(-) 1.8	(-) 0.6
 Construcción 	(-) 1.4	(-) 7.0
 Industrias Manufactureras 	(-) 4.8	(-) 6.4

Por componentes, las Industrias manufactureras cayeron (-)4.8%, la Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final (-)1.8%, la Construcción (-)1.4% y la Minería descendió (-)0.9% durante el tercer mes de 2020 frente al mes anterior.

En su comparación anual, la Producción Industrial retrocedió (-)4.9% en el mes de referencia. Por sectores de actividad económica, la Construcción se redujo (-)7%, las Industrias manufactureras (-)6.4% y la Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de aqua y de gas por ductos al consumidor final fue menor en (-)0.5%, en tanto que la Minería se incrementó 1.5 por ciento.

INVERSIÓN FIJA BRUTA DURANTE FEBRERO DE 2020 CIFRAS DESESTACIONALIZADAS POR COMPONENTE

OIL TO DECEMBE OF THE OFFICE O					
	Variación porcentual respecto al:				
Concepto	Mes inmediato	Mismo mes del			
	anterior	año anterior			
Inversión Fija Bruta	(-) <u>1.7</u>	(-) <u>10.2</u>			
Construcción	(-) 1.0	(-) 8.7			
Residencial	(-) 0.1	(-) 8.2			
No residencial	(-) 4.4	(-) 9.3			
Maquinaria y Equipo	(-) 3.2	(-) 11.5			
Nacional	1.5	(-) 4.6			
Equipo de transporte	2.8	(-) 6.0			
Maquinaria, equipo y otros bienes	0.0	(-) 3.0			
Importado	(-) 6.8	(-) 15.9			
Equipo de transporte	18.3	(-) 7.3			
Maquinaria, equipo y otros bienes	(-) 10.1	(-) 16.3			

La serie desestacionalizada de la Inversión Fija Bruta y la de sus agregados se calculan de manera independiente a la de sus componentes.

Fuente: INEGI.

^{3/} Incluye vivienda propia, renta de vivienda, servicio doméstico y otros servicios para el hogar ^{4/} Incluye Ioncherías, fondas y taquerías, restaurantes y similares, servicio de telefonía móvil, mantenimiento de automóvil, consulta médica, servicios turísticos en paquete, entre otros.

SOCIEDAD Y GOBIERNO DEBEN TRABAJAR JUNTOS EN LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO



En Michoacán el 92 por ciento de los casos de violencia en contra de las mujeres que se registran, el agresor es una persona de su círculo más cercano, Nuria Hernández, titular de Seimujer

Morelia, Michoacán, a 08 de marzo de 2020.-Para el Gobierno de Michoacán, la atención, prevención, sanción y erradicación de todas las formas de violencia en contra de niñas y mujeres por razones de género ha sido y será una prioridad.

En el marco del Día Internacional de la Mujer, la secretaria de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres (Seimujer), Nuria Gabriela Hernández Abarca, reconoció que es inadmisible el ataque continuo y permanente que viven las mujeres desde todos los ámbitos en los que se desarrollan.

Reconoció que la violencia feminicida es una realidad que obliga a las autoridades y los tres poderes del estado a trabajar para erradicarla, pero también se debe involucrar a la sociedad civil, para no caer en la tolerancia y normalización de la violencia.

"En Michoacán, el 92 por ciento de los casos de violencia en contra de las mujeres que se registran el agresor es una persona de su círculo más cercano, por ello es importante que la sociedad se involucre en la prevención e identificación, no hacerlo también nos hace cómplices", destacó.

En el estado habitan dos millones 445 mil 098 mujeres y niñas, es decir, representan al 51.4 por ciento de la población, por ello es urgente y necesario seguir trabajando en la generación de espacios libres de violencia de género. "Las movilizaciones y el paro son una acción ante el hartazgo de las mujeres por el incremento de los casos de violencia de todos los tipos que estamos viviendo", puntualizó.

Informó que se ha trabajado en la capacitación de las y los servidores públicos encargados de atender la violencia de género, sumando hasta

la fecha más de 4 mil. "Si tenemos personal capacitado, sensible y que conozca del tema los resultados serán positivos, porque su trabajo salva vidas, si ellos dan una buena atención y seguimiento, las mujeres pueden salir del círculo de la violencia", expresó.

Puntualizó que en la actualidad operan 107 Instancias Municipales de la Mujer en el mismo número de municipios; igualmente, 67 Sistemas Municipales de Violencia e Igualdad han sido instalados por los cabildos. Por primera ocasión se trabaja con los operadores del servicio de transporte público en sensibilización de la violencia de género, sumando hasta la fecha 4 mil chóferes.

Finalmente, Hernández Abarca precisó que de la mano de las organizaciones sociales en el Gobierno del Estado se lograron las reformas que permiten contar con la Ley Olimpia, que tiene como objetivo sancionar la violencia digital que afecta todos los días a cientos de jóvenes.

Algunos datos de lo que representan las mujeres en Michoacán:

-De cada 100 hogares 28 son encabezados por una mujer.

-De cada 10 personas ocupadas 4 son mujeres -De cada 10 mujeres 8 trabajan en servicios y comercio.

-Una de cada 10 mujeres trabaja en la agricultura, ganadería, campo, pesca y aprovechamiento forestal.

-Una de cada 10 mujeres trabaja en la industria -Cuatro de cada 10 mujeres que trabajan hacen labores subordinados.

-Solo 16 por ciento trabaja por su cuenta propia.

CAPITALES EN FUGA Y DEUDAS EXTERNAS



De acuerdo con datos del Banco de México y de diversos analistas privados, durante marzo pasado inversionistas extranjeros sacaron del país 166 mil 540 mi-llones de pesos al deshacerse de títulos de deuda gubernamental. Se trata de la mayor venta de estos valores por parte de inversionistas foráneos desde agosto de 2016. Como dio a conocer el secretario de Hacienda, Arturo Herrera. México no es la única economía que enfrenta salidas masivas de capitales, ya que en semanas recientes las naciones con economías emergentes han experimentado fugas por 95 mil millones de dólares.

Este fenómeno responde, por una parte, al pánico generado entre los dueños de capitales por los efectos económicos, tanto actuales como previstos, de la pandemia viral en curso; como sucede de manera puntual cada vez que un evento causa incertidumbre acerca del futuro inmediato de la economía. los inversionistas se lanzan en estampida a la busca de los denominados valores refugio, si bien en la coyuntura actual dicha búsqueda podría resultar infructuosa. Por otro lado, estas fugas reflejan la puesta en marcha de los que pueden clasificarse como capitales buitres, es decir, de quienes usan las oportunidades que el sistema económico vigente provee para especular

y maximizar la rentabilidad en momentos de emergencia, incluso si con su sed de ganancias empeoran la situación de quienes padecen una tragedia.

En resumen, las sociedades del planeta encaran un sombrío panorama, en el que los ineludibles daños económicos de la pandemia y de las medidas tomadas para frenar su propagación se conjugan con el nocivo egoísmo de grandes actores financieros. En este contexto resulta obligado plantear la suspensión de los pagos de la deuda externa no sólo de las naciones más pobres, como la acordada por el G20 el pasado miércoles, sino también de los estados con economías intermedias, como las de Argentina, Brasil, India, Indonesia, México, Nigeria, Tailandia y Turquía.

La moratoria planteada responde a la evidente necesidad de que los recursos destinados al pago de intereses y capitales se dirijan a la atención sanitaria, pero también a que la crisis económica venidera impedirá en los hechos el pago de la deuda; además, negar a estas naciones un programa efectivo de alivio prolongaría y profundizaría los estragos de esta crisis sobre todos los actores económicos, tanto públicos como privados.

Lo sensato, desde esta perspectiva, es impulsar un acuerdo mundial entre acreedores –sean institucionales o privados–, deudores y organismos multilaterales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, para dar un respiro a las economías emergentes, enfrentar las escasez mundial de capitales y facilitar la superación de una crisis cuyo incremento se prevé escalofriante.

DIPUTADOS APRUEBAN DICTAMEN PARA MODIFICAR LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO EN BENEFICIO DE LOS SECTORES MÁS DESPROTEGIDOS

Con la finalidad de apoyar a los adultos mayores, sector popular y sector vulnerable los legisladores integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y Deuda Pública y de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, aprobaron el dictamen de decreto que adiciona un artículo único transitorio a la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Michoacán, para que los usuarios de aqua potable accedan a diversos beneficios, ello sin violentar la autonomía municipal, quienes decidirán en sus cabildos si se ponen en práctica o no estas propuestas.

El dictamen aprobado destaca que el objeto primordial de la misma consiste en que los Ayuntamientos del Estado de Michoacán brinden facilidades a través de los organismos operadores de aqua potable para que sus usuarios accedan a diversos beneficios en cuanto a la obtención de subsidios y prórrogas para el pago de este servicio durante el tiempo que dure la pandemia de COVID-19 en Michoacán.

Los diputados integrantes de estas Comisiones Unidas consideraron que es necesario brindar opciones a los usuarios del servicio de aqua potable para que puedan pagar el servicio en parcialidades o una vez que concluya la pandemia de COVID-19, pero a la vez no afectar a los organismos operadores, procurando mantener su estabilidad financiera para que puedan seguir brindando el servicio y no disminuyan el suministro, ya que en esta etapa de la pandemia es cuando más se requiere el vital líquido para actividades de limpieza y sanitización, tanto de manos, como de superficies y objetos.

Por lo que el dictamen establece que para el Finalmente, si hay condiciones financieras, usuario que lo solicite, el no cobro del agua potable mientras dure la contingencia y, en su caso, la emergencia sanitaria a causa del COVID-19. El monto que el usuario acumule durante este periodo será prorrateado durante los siguientes 4 meses posteriores En la sesión virtual realizada estuvieron al término de la contingencia y/o emergencia sanitaria, o en su defecto, durante diciembre de 2020, lo que ocurra primero.

pagará ni multas ni recargos durante este periodo. De igual forma establecer que no se cortará ni reducirá el suministro de aqua potable durante el tiempo que dure la contingencia y/o emergencia sanitaria.

emitir subsidios al consumo de agua potable a adultos mayores, sector popular y sector vulnerable, siempre y cuando la superficie del domicilio no rebase los 120m2.

presentes los diputados Arturo Hernández Vázquez, Octavio Ocampo Córdova, Hugo Anaya Ávila, Baltazar Gaona García, Ernesto Núñez Aquilar y las legisladoras Yarabí Ávila El usuario que solicite este beneficio, no González, Cristina Portillo Ayala, Wilma Zavala Ramírez y Adriana Hernández ĺñiquez.



NOTAS ECONÓMICAS

LA DEMANDA INTERNA REGISTRÓ **RESULTADOS MIXTOS EN ENERO DE** 2020

El consumo privado creció 0.0% mensual en enero, en línea con nuestra proyección de un crecimiento de 0.0% y después de disminuir en (-)0.4% en diciembre.

La cifra mensual se explica por los aumentos en las compras de bienes nacionales (0.8% mensual) y bienes importados (3.2% mensual), que fueron compensados por la disminución en el consumo de servicios (-0.7%). A tasa anual, el consumo privado creció 0.3% después de expandirse en 0.4% en diciembre.

La inversión aumentó en 1.7% mensual en enero, por encima de nuestra estimación de una tasa de crecimiento de 1.0% y luego de una disminución de (-)1.3% en diciembre. El aumento mensual fue el resultado de un crecimiento de 1.4% en construcción (0.4% en diciembre) debido principalmente al aumento en la construcción no residencial, v el crecimiento de 0.6% en maquinaria y equipo (-3.3% en diciembre), impulsado por la inversión en bienes nacionales.

A tasa anual, la inversión disminuyó en (-)9.2%, desde -3.4% en diciembre.

Estimamos que durante 2020 la demanda interna tendrá una caída significativa.

Los datos a enero muestran una estabilización de la inversión de la tendencia descendente que registraba anteriormente, mientras que el consumo se desaceleraba gradualmente.

Anticipamos que en los próximos meses,

tanto la inversión como el consumo privado mostrarán un deterioro importante debido a je del PIB. los efectos de la pandemia de Covid-19.

En este sentido, datos publicados hoy muestran que durante marzo de 2020 las ventas y la producción de automóviles registraron caídas anuales de 26% y 25%, respectivamente. Esperamos una estabilización gradual de la demanda interna en la segunda mitad de 2020, toda vez que las restricciones a la actividad se eliminen gradualmente.

Para 2020 en su conjunto, esperamos que la inversión registre una caída de (-)10.4% y (-)6.7%.

DOBLE GOLPE: ¿QUÉ PASARÁ AHORA **CON LAS FINANZAS PÚBLICAS?**

Como hicimos en una nota anterior, utilizamos estadísticas comparativas sencillas sobre las finanzas públicas mexicanas y evaluamos el impacto de nuestro marco macro actualizado para México sobre el

balance primario y la deuda como porcenta-

En particular, nuestro escenario macro actual implica principalmente que no habrá superávit primario este año, y que una dinámica de deuda perversa implica un deterioro más fuerte en la razón de deuda a PIB.

Sin embargo, como hemos mencionado antes, una alternativa a la mano que ha permitido que las finanzas públicas eviten un deterioro adicional, es el incrementar el impuesto a la gasolina.

que el consumo privado disminuya en Las presiones siguen aumentando: la reciente revisión a la baja a la calificación crediticia soberana por parte de S&P, la baja esperada para Pemex y el soberano por otras agencias a corto plazo, la situación financiera de Pemex y su dependencia del apoyo del Gobierno Federal, y lo que hasta ahora ha sido una respuesta tibia de la administración de AMLO en términos de políticas destinadas a abordar la inminente recesión.



LA ESTIMACIÓN DE PIB DE 2020 A -5.1%

Estimamos que el PIB caerá 5.1% en 2020 y crecería 2.3% en 2021. Consideramos que una respuesta tibia y retrasada en términos de política de salud pública para contener la propagación del Covid-19 en México probablemente resultaría en una interrupción económica más larga y más profunda. Para 2021, esperamos una recuperación gradual, aunque modesta, atribuida principalmente a la recuperación de las exportaciones.

Debido a la mayor holgura económica prevista, nuestra estimación para la inflación en 2020 disminuyó a 3.4% desde el 3.8% anterior. Dada la amplia y creciente brecha del PIB, los recortes de tasas de otros bancos centrales y los niveles de inflación contenidos, anticipamos que Banxico anunciará en mayo otro recorte de 50pb, con una tasa terminal de 5.00% (desde 5.75% antes) que se alcanzaría en septiembre de este año.

Finalmente, anticipamos que las finanzas públicas enfrentarán presiones adicionales,

debido a la recesión económica y la caída de los precios del petróleo; esperamos un déficit primario del 0.5% del PIB (frente al superávit presupuestado del 0.7% del PIB) y una deuda bruta de 59.4% del PIB. Disminuyen las exportaciones y las importaciones en febrero.

La balanza comercial registró un superávit de 2.91 mil millones de dólares (mmd), por encima de nuestra proyección de 2.76 mmd y que el superávit de 1.34 mmd de febrero de 2019.

Con cifras desestacionalizadas, las exportaciones cayeron 3.3% mensual (-0.6% anual), debido a la disminución de las petroleras (-28.3%) y las manufactureras (-1.4%). Las importaciones totales disminuyeron 1.9% mensual (-4.6% anual), debido a la caída en las importaciones de bienes de consumo, intermedios y de capital.

Esperamos que tanto las exportaciones como las importaciones registren una contracción significativa en los próximos

meses, debido a los efectos de la pandemia de Covid-19 y la caída de los precios del petróleo en la actividad económica mundial. Resultados negativos en mercados accionarios. El índice NASDAQ registró una pérdida de 3.8% respecto al jueves, mientras que el S&P500 perdió 3.4%.

Los rendimientos de los bonos del Tesoro de EUA a 2 y 10 años disminuyeron en 5pb y 17pb, respectivamente. En el mercado local, el Índice de Precios y Cotizaciones registró una pérdida de 5.3% contra la jornada previa. Las tasas de los Bonos M a 2 y 10 años se redujeron en 19pb y 18pb, en ese orden. En el mercado cambiario, el peso registró una depreciación de 1.1%, cerrando en 23.34 pesos por dólar.

Este lunes se reportan datos de finanzas públicas a enero y el viernes publicaremos nuestra Encuesta Citibanamex de Expectativas. Además, INEGI publicará los indicadores de confianza y PMI de marzo, y Banxico el crédito a febrero.



COMUNICADO

MORELIA, MICHOACÁN A16 de marzo de 2020

Ante la crisis sanitaria mundial, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, fiel a sus principios de humanismo y compromiso social, asume su responsabilidad con la sociedad para reducir la probabilidad de exposición al Covid-19 en las instalaciones universitarias, la ciudad, el estado y el país. Para esto, hemos observado y atendido, con detalle y rigor, las recomendaciones oficiales de la Organización Mundial de la Salud, la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Salud y el Gobierno del Estado de Michoacán respecto de la evolución de esta enfermedad.

Por lo anterior informamos a la comunidad universitaria, y a la sociedad en general:

La suspensión a partir del martes 17 de marzo de 2020 de:

- Las actividades académicas presenciales en todos los niveles educativos, así como la cancelación de todos los eventos académicos (congresos, coloquios, conversatorios, etc.), culturales, deportivos y los actos de carácter oficial que impliquen la congregación de personas. Los cursos académicos podrán ser atendidos de manera virtual, para ello, la UMSNH pondrá a disposición las herramientas digitales necesarias. Posteriormente se informará y explicará su funcionamiento.
- Las actividades de investigación y administrativas se reducirán al mínimo indispensable, de acuerdo a lineamentos que se darán a conocer a la brevedad, aplicándose estrictamente las medidas preventivas.

Se llevará a cabo una evaluación continua de las medidas adoptadas, comunicando cualquier decisión oportunamente a través de nuestros canales oficiales.

Debemos asumir que observar y atender estas medidas y las previamente descritas, permitirán contener la evolución de esta enfermedad entre la comunidad universitaria.

Por su atención, muchas gracias.

Atentamente

Dr. Raúl Cárdenas Navarro Rector